



Cia TRUCKMOL S.A

61092

Latacunga, 21 Noviembre del 2011

Dra.

Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

5043

Presente.

De mis consideraciones;

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN, portador de la cédula de ciudadanía N° 050214968-5, en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.**, ante Usted acudo para comunicarle lo siguiente:

Por la presente se pone en conocimiento a la Superintendencia de Compañías la sesión de acciones de los socios perteneciente a la compañía de Transporte Pesado **TRUCKMOL S.A.** amparados en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías; a su vez, solicito se autorice la transferencia de la propiedad de acciones, las mismas que son por un valor total de **CINCO ACCIONES** de un valor nominal de un dólar cada una, a favor de la siguiente persona que se encuentra registradas en el libro de Acciones y Accionistas:

N°	CEDENTE NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	CESIONARIO NOMBRES Y APELLIDOS	N° CEDULA	VALOR UNITARIO	N° TOTAL ACCIONES
01	ARTURO FABIAN YANEZ ORQUERA	170390699-0	ROSALBA PIEDAD VEGA RAMIREZ	070456141-4	1	5

La inversión es de carácter nacional. Una vez registradas estas transferencias, solicito se sirva otorgarme DOS listas actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
30 NOV 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
24 NOV 2011
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

MARIO GEOVANNY MOLINA ESPÍN
GERENTE GENERAL

Transferencia informada
Lcda. Sandra Sánchez

TRUCK MOL S.A.
COMPAÑIA DE:
TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
LATACUNGA - ECUADOR